Comunicado conjunto de los Consejos, Federaciones y Agrupaciones de hermandades y cofradías de Andalucía

Los Consejos, Federaciones y Agrupaciones de hermandades y cofradías de las capitales andaluzas y de Jerez de la Frontera hemos acordado con la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) abrir una mesa de diálogo para seguir abordando la cuestión de las marchas procesionales.

El acuerdo se ha alcanzado en un primer encuentro de carácter informativo, celebrad este viernes 20 de noviembre en la sede de la SGAE en Sevilla. Agradecemos a la entidad su acogida y su disposición a escuchar nuestros planteamientos en una reunión que se ha desarrollado en un clima de cordialidad y colaboración.

Como primer paso, remitiremos a la SGAE en los próximos días un escrito con las cuestiones que siguen pendientes de aclarar, en particular el alcance del posible canon, los criterios para su aplicación y las consecuencias que podría tener para las hermandades y cofradías.

Una vez recibida la respuesta de la SGAE, los Consejos, Federaciones y Agrupaciones volveremos a reunirnos para analizarla conjuntamente y trasladar a las hermandades y cofradías las aclaraciones que se deriven de este proceso y así mismo las sugerencias que nos trasladen.

Reiteramos nuestro reconocimiento y admiración por la labor de los compositores de marchas procesionales. Su obra forma parte del patrimonio musical de nuestra Semana Santa, a cuya conservación y difusión contribuyen las hermandades y cofradías.

Comprendemos su interés en el reconocimiento y la protección de los derechos derivados de sus creaciones y mantenemos nuestra voluntad de avanzar en el diálogo desde el respeto5 mutuo.

En Sevilla, a 20 de noviembre de 2026.

Los presidentes de los Consejos, Federaciones y Agrupaciones de Hermandades y Cofradías de Andalucía.

CONTACTO

C/ Cobos, 10, bajo, 11005, Cádiz - Tfno: 956 258 996
Inscrito en el registro de entidades religiosas con el **nº 20771**
prensa@consejocofradiascadiz.es
www.consejocofradiascadiz.es